

CIRCULAR No. 046 de 2023

PARA: ALCALDES, ALCALDESAS, SECRETARIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ENLACES DE COMITÉS MUNICIPALES PARA LA ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

DE: SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: CONMEMORACION DIA MUNDIAL EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL - 12 DE JUNIO

FECHA: 06 DE JUNIO DE 2023

En el marco de la conmemoración del día mundial en contra del trabajo infantil, se recuerda a los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, que deben realizar actividades tendientes a la prevención y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en concordancia con lo establecido en la Línea de la Política Pública del Trabajo Infantil y protección al Adolescente Trabajador 2017-2027.

La Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social ejecutará para esta conmemoración la estrategia **"BUEN JUEGO"** bajo el slogan **"La niñez es para jugar y estudiar, no para trabajar"**, que se llevara a cabo en la semana del 12 al 16 de junio del año en curso, desarrollando una actividad de juego deportivo (futbol de salón) con niños, niñas y adolescentes, papá, mamá, abuelos, funcionarios en general. En cada municipio del Departamento de Cundinamarca se deberá replicar esta actividad. Así mismo, cada municipio diseñara una pancarta con un mensaje alusivo a la conmemoración, promoviendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la prevención del Trabajo Infantil.

La Administración municipal colgara las evidencias a través de sus redes sociales (Facebook, tik tok, Instagram y Twitter) con videos o fotografías de la actividad realizada, etiquetando las siguientes cuentas: En Facebook **Gobernación de Cundinamarca**, en Twitter **@cundinamarcagob** y no olvides **#NoalTrabajoInfantil** y nombre de su municipio ejemplo: **#Girardot**.

Agradecemos su apoyo, compromiso y gestión para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Cordialmente,


LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social.

Proyecto: Néstor Julio Malagon Cruz / Gerente para la Familia, Infancia y Adolescencia (E)
Revisó: Karen Nathaly Hernández / Asesora de Despacho
Revisó: Guillermo León Valencia / Jurídico SDIS



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1226-12
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

CIRCULAR No. 046 de 2023

PARA: ALCALDES, ALCALDESAS, SECRETARIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ENLACES DE COMITÉS MUNICIPALES PARA LA ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

DE: SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: CONMEMORACION DIA MUNDIAL EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL - 12 DE JUNIO

FECHA: 06 DE JUNIO DE 2023

En el marco de la conmemoración del día mundial en contra del trabajo infantil, se recuerda a los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, que deben realizar actividades tendientes a la prevención y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en concordancia con lo establecido en la Línea de la Política Pública del Trabajo Infantil y protección al Adolescente Trabajador 2017-2027.

La Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social ejecutará para esta conmemoración la estrategia **"BUEN JUEGO"** bajo el slogan **"La niñez es para jugar y estudiar, no para trabajar"**, que se llevara a cabo en la semana del 12 al 16 de junio del año en curso, desarrollando una actividad de juego deportivo (futbol de salón) con niños, niñas y adolescentes, papá, mamá, abuelos, funcionarios en general. En cada municipio del Departamento de Cundinamarca se deberá replicar esta actividad. Así mismo, cada municipio diseñara una pancarta con un mensaje alusivo a la conmemoración, promoviendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la prevención del Trabajo Infantil.

La Administración municipal colgara las evidencias a través de sus redes sociales (Facebook, tik tok, Instagram y Twitter) con videos o fotografías de la actividad realizada, etiquetando las siguientes cuentas: En Facebook **Gobernación de Cundinamarca**, en Twitter **@cundinamarcagob** y no olvides **#NoalTrabajoInfantil** y nombre de su municipio ejemplo: **#Girardot**.

Agradecemos su apoyo, compromiso y gestión para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Cordialmente,


LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social.

Proyecto: Néstor Julio Malagon Cruz / Gerente para la Familia, Infancia y Adolescencia (E)
Reviso: Karen Nathaly Hernández / Asesora de Despacho
Revisó: Guillermo León Valencia / Jurídico SDIS



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1226-1227
 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co